



## NOTA ACLARATORIA RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN EPEAT

### Expediente: **3/19. Suministro mediante arrendamiento con opción de compra de ordenadores personales para Centros educativos**

La certificación EPEAT (<http://www.epeat.net>) es una certificación medioambiental que impulsa la mejora, sostenibilidad y ahorro energético de los equipos electrónicos.

Se han recibido numerosas consultas y mensajes de correo electrónico acerca del apartado relacionado con la certificación EPEAT GOLD indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La parte técnica del pliego se finalizó su elaboración en febrero de 2019, por lo que en esos momentos existía concurrencia según los criterios establecidos. En el momento de la redacción del pliego se consideró que era necesario que los fabricantes de equipos tuvieran la máxima certificación de EPEAT, y se indicó que debía ser GOLD como así se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Una vez publicada la licitación y ante las consultas recibidas, se ha comprobado que EPEAT cambió los criterios de certificación con fecha 29 de junio de 2019.

Actualmente, solo hay un fabricante que cumple la certificación, lo que supone un problema de concurrencia competitiva y se considera que no responde al objetivo del pliego.

Se ha consultado en diversos perfiles del contratante de otras administraciones públicas que han tenido la misma situación, como el Ayuntamiento de Cádiz o el Servicio Andaluz de Salud.

Es por ello por lo que se propone realizar la siguiente nota aclaratoria al pliego de prescripciones técnicas con objeto de facilitar la concurrencia de proveedores y marcas.





En el apartado 5.1.1, Ordenador Personal, Certificaciones:

Donde indica

EPEAT GOLD

Debe entenderse

EPEAT: activo o con fecha de archivo anterior a 29 de junio de 2019

En el apartado ANEXO A Descripción de las prescripciones técnicas del suministro ofertado, en el apartado de Especificaciones Hardware, Certificaciones:

Donde indica

EPEAT GOLD

Debe entenderse

EPEAT: activo o con fecha de archivo anterior a 29 de junio de 2019

En Murcia, firmado digitalmente al margen.

El Jefe de Servicio de Gestión Informática    El Jefe de Servicio de Contratación

Fdo. Celestino Avilés Pérez

Fdo. Francisco Javier Zapata Martínez

